



## Sitios de manglar con relevancia biológica y con necesidades de rehabilitación ecológica

### FICHA DE CRITERIOS

**Nombre del sistema:** Boca del Río Chumpán  
**Identificador del sitio:** PY58  
**Estado:** Campeche  
**Región:** Península de Yucatán

#### Coordenadas extremas (Geográficas)

	Latitud Norte	Longitud Oeste
Superior izquierda	18.573808	-91.609141
Inferior derecha	18.227947	91.379738

#### a) CRITERIOS

Criterios de valor biológico	Valor asignado		Observaciones
	Valor asignado	Posibles valores:	
1. Extensión del área de manglar	1	0 = < 10 km <sup>2</sup> (< 1000 ha) 1 = 10 a 100 km <sup>2</sup> (1 000 a 10 000 ha) 2 = 100 a 1 000 km <sup>2</sup> (10 000 a 100 000 ha) 3 = >1 000 km <sup>2</sup> (> 100 000 ha)	
2. Integridad ecológica funcional del área	3	0 = no se conoce 1 = muy bajo 2 = bajo 3 = medio 4 = alto	
3. Importancia de su función como corredor biológico entre áreas	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
4. Presencia de fenómenos naturales "extraordinarios"	2	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	Nortes fuertes y avenidas por crecientes del río.
5. Presencia de endemismos	0	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	No se reporta.

6. Riqueza específica	2	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
7. Centros de origen y diversificación natural	0	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	
8. Centros de domesticación y/o mantenimiento de especies útiles	2	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	Pesquería de escama.

<b>Criterios de amenaza o riesgo</b>			
	<b>Valor asignado</b>	<b>Posibles valores:</b>	<b>Observaciones</b>
1. Pérdida de la superficie original	3	0 = nulo 1 = bajo (0 a 30%) 2 = medio (30 a 60%) 3 = alto (60 a 100%)	
2. Grado de fragmentación del área	3	0 = muy bajo 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
3. Cambios en la densidad de las poblaciones humanas	1	0 = negativo 1 = estable 2 = bajo 3 = alto	
4. Presión sobre especies clave	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	Cacería furtiva de cocodrilo de pantano y tortuga de agua dulce.
5. Concentración de especies en riesgo	2	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
6. Prácticas de manejo inadecuado	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	Quema para práctica agrícola y cacería.

<b>Criterios relativos a agentes de destrucción y/o perturbación</b>			
	<b>Valor asignado</b>	<b>Posibles valores:</b>	<b>Observaciones</b>
1. Agricultura	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

2. Ganadería	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
3. Expansión urbana	1	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
4. Turismo	1	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
5. Acuicultura	2	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
6. Contaminación	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
7. Azolvamiento	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Principalmente en la boca del río.
8. Deforestación	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
9. Colecta de leña	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

10. Construcción de caminos	1	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
11. Alteración del flujo hidrológico	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
12. Especies introducidas	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Tilapias.
13. Prácticas de manejo inadecuadas	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
14. Desección o relleno de zonas inundables	1	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
15. Presencia de plagas	0	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

Criterios de oportunidad de conservación (por relevancia biológica) y de rehabilitación ecológica	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
	1. Proporción de áreas bajo algún tipo de manejo adecuado	1	0 = no se conoce 1 = bajo (0 a 30%) 2 = medio (30 a 60%) 3 = alto (60 a 100%)
2. Importancia de los servicios ambientales	2	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	

3. Presencia de grupos organizados	1	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
------------------------------------	---	---	--

<b>Criterios de categorización actual</b>			
	<b>Valor asignado</b>	<b>Posibles valores:</b>	<b>Observaciones</b>
1. Área Natural Protegida	1	0 = No 1 = Sí	Área de protección de flora y fauna Laguna de Términos
2. Región Terrestre Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Pantanos de Centla
3. Región Marina Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Pantanos de Centla - Laguna de Términos
4. Región Hidrológica Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Laguna de Términos
5. Área de Importancia para la Conservación de las Aves	1	0 = No 1 = Sí	Laguna de Términos
6. Sitio Ramsar	1	0 = No 1 = Sí	Área de protección de flora y fauna Laguna de Términos
7. Vacíos y omisiones en la conservación de la biodiversidad marina de México, océanos, costas e islas (GAP-marino y costero)	1	0 = No 1 = Sí	Laguna de Términos

**b) RECOMENDACIONES**

<b>Recomendación de acciones para el sitio</b>			
	<b>Valor asignado</b>	<b>Posibles valores:</b>	<b>Observaciones</b>
Acciones para el sitio	2	0 = Conservación 1 = Rehabilitación 2 = Conservación y rehabilitación	
Propuestas para acciones de conservación			Actualización de la zonificación del área
Propuestas para acciones de rehabilitación			Estudios de hidrodinámica y dragado de la boca del río.

**c) LÍNEAS PROPUESTAS PARA INVESTIGACIÓN**

<b>Líneas de investigación propuestas</b>			<b>Observaciones</b>
	Diagnóstico hidrodinámico del sitio		

**d) CONTACTOS**

<b>Personas a contacta relacionadas con el contenido de esta ficha</b>			
Nombre (indicar grado):	M. en C. Humberto Gabriel Reyes Gómez.		
Institución:	Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos, CONANP		
Teléfono:	(01) 9383 8262 70	Correo-e	hreyes@conanp.gob.mx

**e) REFERENCIAS**

<b>Referencias (Literatura consultada):</b>	


**Forma de citar:**

Reyes-Gómez, H. G. Criterios para la selección del sitio de manglar Boca del Río Chumpán, en Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). 2009. Sitios de manglar con relevancia biológica y con necesidades de rehabilitación ecológica. CONABIO, México, D.F.

[Nota: Consultar la ficha de caracterización para este sitio.](#)